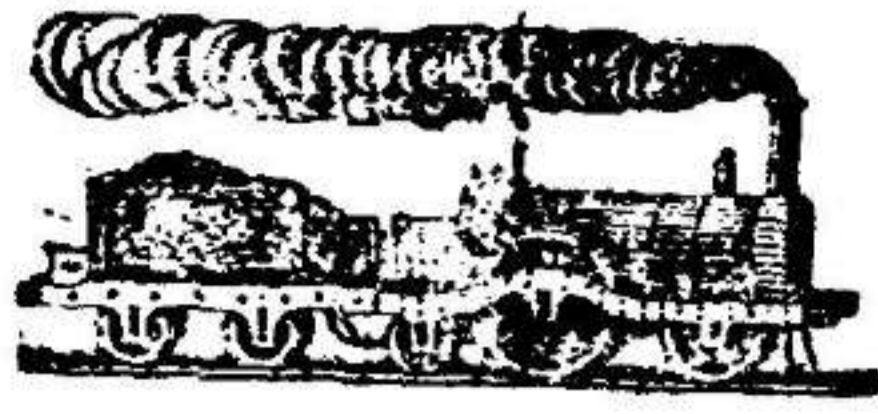


EL PARDILLO.



PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.	1	PRSET.
Un semestre.	2	
Un año.	4	

NÚMEROS ILUSTRADO, 10 CÉNTIMOS.

SEGOVIA 25 DE OCTUBRE DE 1884.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

8, Cinteria, 8, librería.
3, Plazuela de Avendaño, 3.
56, Juan Bravo, 56, peluquería.

NÚMERO SIN ILUSTRAR, 5 CÉNTIMOS.

¡A CAZAR!

Llegó por fin la hora, llegó por fin el tan deseado día de San Frutos.

¡Pena de muerte á los pobres pajarillos!

Con cuánta alegría prepara el cazador la liga y las varetas.

Con cuánto placer contempla los reclamos, y les habla y los numera y enlaga, alinea y mimá.

Sirenas engañadoras que van á entregar á sus congéneres á la furia gastronómica del soñoliento cazador.

Después de una noche de espera, se siente un apetito devorador.

Y una sed insaciable.

Por eso que la botella del aguardiente se encuentre agonizante cuando aparezcan los primores albores del tan deseado día.

Un día que nace, una botella que muere.

Se aproxima el momento de las grandes emociones.

Escúchase el piar de los jilgueros, pardillos, gorriones y otras aves.

Los reclamos empiezan sus gorgoritos criminales, é inconscientes del delito que cometen (hay que hacerles esta justicia) entregan en manos del verdugo al pobre pajarillo que,

*negándose á la piedad
del nido que deja en calma,*

se encuentra preso entre ligas y otros aparatos que han preparado los instintos del hombre.

Confieso que se me crispán los nervios cuando pienso en estas cosas.

¡Qué harán con nosotros, pobrecitos Pardillos!

¡Cuántos querrán echarnos el guante! ¡Cuántos nos verían con deleitosa fruición, dentro de la cazuela, llena de hirviente líquido y entre granos de arroz!

Pero no se dará el caso, porque somos pájaros de cuenta y ya hemos pasado sin novedad sensible un día de San Frutos.

Este de ahora es el segundo y las muestras no son de las más terribles ni conmovedoras para que nos preocupemos de varetas ni de liga.

Seguid, mortales, saliendo al campo é introducid la desolación, el llanto y el luto entre las pobres familias de los inocentes pajarillos.

Seguid apurando la botellita de aguardiente para hacer la noche corta.

Seguid sacrificando á vuestros gustos gastronómicos esas colleras de pobrecitos pájaros.

Apurad la bota, que corra de mano en mano, y bebed hasta saciaros.

Devorad cuanto se os ponga por delante.

Tañed la vihuela, abrid las bocas y vociferad como enorgulmenos.

Sea todo en buen hora y que os haga muy buen provecho.

Pero todo esto que sea en el campo, porque dentro de la población hay que guardar el decoro y compostura debidos.

No olvideis que estamos en una Ciudad de cuya cultura se debe esperar mucho; no seáis, por lo tanto, notas discordantes.

Ya que la policía consienta esos gritos y canciones desentonadas á las altas horas de la noche, que sea el respeto y la consideración al honrado y laborioso ciudadano el que ponga una mordaza á esos bárbaros

que hacen de la vía pública el escenario de sus bestialidades.

Véase desterrada esa afición á vociferar por calles y plazuelas, impóngase la policía á esos cantantes al aire libre, en cuyo repertorio figura la molesta *balada*:

Usted es de pueblo y no se puede divertir,

y veamos que si vamos á fuerza de fuerzas entrando en la vida de las ciudades.

Por lo demás, á divertirse en el campo, en todas partes, pero sin gritos ni quimeras ni excesos, que cuestan después muchas horas de amargura y una vida de tormentos y penas.

En una palabra.

Que vaya á cazar todo el que quiera hacerlo.

Pero después de la cacería de pájaros no vaya el cazador, cazado, á esa casa de cal y canto que se eleva triste y sombría en la calle más céntrica de esta población.

25
MEDALLA.

LA SEMANA.

Y os decía, lectores, en el último *jipío* de mi mal cortada pluma, que si á mi personita la nombrasen *individua* de la comisión de arreglo de los alrededores de ese monumento nacional que todos conocemos por el Acueducto, algo haría que mereciese la pena, pero... pero....

No hay una criatura en este planeta que habitamos, que pueda dar ni un bostezo de su opinión para buscar bellezas entre tantas fealdades como rodean á ese pobre monumento.

Pasen ustedes por la calle del Romero.

De unas obras *vis á vis*, se acumulan los escombros, cal, ladrillos y demás impedimentos al tránsito.

El Acueducto mira con tristeza esos escombros.

El monumento de reciente ascenso, admira con cien ojos esos monumentos de cochambre que le rodean, y de seguro que si las piedras sienten, se acordará de aquel cantar que dice:

*«A una piedra de la calle
le conté yo mi dolor,
¡qué de cosas le diría
que la piedra se partió!»*

Pues si para las piedras del Acueducto dicen muchas cosas las ferocidades que le rodean, ¿qué tendría de extraño que el día menos pensado se partiera, se quebrara, se dividiera y se putrefaccionase!

Pero estas cosas merecen capítulo aparte, hay que tratarlas de otro modo, y con más extensión de la que permiten los estrechos límites de este espacio.

Por lo tanto, vamos á otra cosa.

El Domingo anterior, se celebró en la Iglesia de San Miguel la función solemne que los aragoneses residentes en esta población dedican á su patrona la Virgen del Pilar.

Con decir que fué cesa de aragoneses, y que la *Pilarica* era la festejada, está dicho todo.

Después de la función religiosa, tuvieron una comilona en la fonda del Aguila.

Se comió bien, se brindó con entusiasmo y se pasaron las horas con la rapidez que pasan cuando se rinde culto á la amistad, á los hermosos recuerdos del país natal donde han discurrido plácidas las dulces horas de la infancia.

¡Dichoso el que puede conservar un recuerdo del suelo que le vio nacer!

¿Y del resto de la semana?

Difícil hablar de nada.

Por que si nos vamos á entretener en decir y comentar todo lo que las lluvias y los frios nos reportan, *malorum causa*.

Es demasiado monótono, y más que monótono, poco socorrido.

Lo que me está dando mucho que pensar, es lo que dice mi pobre colega serio.

¡Infeliz Adelantado!

Está hecho la estatua de la elocuencia.

Haciéndole mucho favor, le podríamos poner á la altura de aquel alcalde de los *infundios*.

¡Qué elocuencia! ¡Qué manera de levantar el potente grito contra EL PARDILLO, y anonadarle!

¡Qué actitud tan digna, tan sublime y tan brava!

Es como el Conde Don Gil de *El Molinero de Subiza*.

No le falta más que aquel cronista, el *maese Langostino*, que perpetúa en páginas de oro, ú de *pelitre*, sus fazañas y sandeces.

Yo quisiera convencer á ese colega de que ha hecho el *bú* en la cuestión del legado Castro.

Pero dejemos esto

Demasiado hemos dicho ya. Bien clara ha sido nuestra actitud, y si nuestro colega no quiere ocupar sus columnas para dar, como debe, contestación cumplida á nuestras preguntas, aquí tiene á EL PARDILLO que le ofrece las suyas para esta ocasión y para siempre que quiera.

No somos enemigos de nadie. Somos amigos de todo el mundo.

Defendimos al pobre industrial cuya honra echó por el suelo nuestro colega.

¿Y por qué aquel artículo y aquella, tristemente célebre, nota?

Ese por qué es el que nosotros perseguimos; nadie mejor que *El Adelantado* puede decirlo, él se calla: allá él, pero conste que nosotros le ofrecemos nuestras columnas, si no juzga oportuno ocupar las suyas en tan mezquinos asuntos.

Y vamos á otra cosa. ¡caracoles! que ya me voy saliendo del objeto principal de esta menestra.

Se dice que ya el proyecto de construcción de un teatro está casi resuelto, y que lo principal está en-contrado.

Habrán ustedes comprendido que me refiero á la *guita*.

Y ¿qué dirá á todo esto el *Boletín del Magisterio*?

Verdaderamente vamos por mal camino.

Pocas escuelas y mucho teatro.

¿Por qué no construirán una plaza de toros?

Aquí está el verdadero progreso, la verdadera ciencia y la ilustración verídica.

Aún puede hacerse más: un hipódromo

Con estos requisitos, día completo y buena vida.

Un magnífico teatro, á cuya puerta, el pobre *masillo*

implorase una limosna, aterido de frío y muerto de hambre.

En plaza de toros, á cuya puerta un infeliz jornalero mendigase el pan que la falta de trabajo no le dara.

Un hipódromo para que se perdiera en una apuesta lo que pudiera dar vestido y pan á más de una docena de desgraciados.

Y al mendigo de la puerta del teatro se le diria:— ¿Por qué no es Vd. cómico? Ha errado Vd. la profesión; en vez de ser pobre, debía ser Vd. un Mátquez.

Y al de la plaza de toros:—Sea Vd. torero.
Y al del hipódromo:—Mejor que pobre, caballo.

Però vuelvo á salirme de la cuestión, y ya es hora de volver á lo que en mal hora dejé.

Ya estamos otra vez en *La Semana*.

Por fuerza tengo que hablar de la lluvia para que así se acuerden ustedes de que nuestro insigne Municipio nos tiene en el más completo abandono.

—¡Veáse la clase!—como dicen en Madrid los vendedores de á real y medio la pieza.

¡Veáanse los canalones, vertiendo sobre el pobrecito transeunte toda el agua de los tejados!

¡¡¡Pobre ley municipal!!!

Y la calle de Juan Bravo?

Frente al café de la Union, y al nuevo establecimiento del Sr. Sánchez Várez, se forma el más horrible lodazal en cuanto caen cuatro gotas.

Però nuestro Municipio sigue impávido su marcha triunfal, á pesar de los pesares.

¿Para qué se va á meter en esas cosas?

¿Para que nó le hagan caso?

Pues hace muy bien: requetemuy bien.

¿No pasamos así el año pasado?

¿Qué razón hay para que en éste nos metamos en tonterías ni mejoras?

Al fin y al cabo, bueno ó malo, hay que tragarse todo.

*En tanto el mundo sin cesar navega
por el pélagos inmenso del vacío.*

Ha quedado constituida la *Cooperativa de Consumo*. Se titula *La Luz*, y ha empezado sus operaciones por las cajas de cerillas.

—¡Oh sociedad fulgurante!
¡Oh, Luz que en Segovia brilla!
¿Tiene Vd. una cerilla?
—¿De Tolosa ó de Cascante?

Però nó, no echemos á guasa la *Cooperativa*, y seamos ahora orquesteros del bombo.

Demos la enhorabuena á la junta directiva, cuyo Presidente es el Sr. D. Antonio de Ochoa, y deseémosle á la *Sociedad* muchas cajas de cerillas, baratas, y salud para gastarlas.

Ya no diremos:—¡Salud y pesetas! sino que á todas horas saludaremos cursivamente á los amigos con la palabra de ¡Salud y cerillas, fósforo!

Ya creo que para haber producido el efecto de un narcótico he dicho bastante, por lo tanto, seguiremos otro dia con estos relatos.

Finis coronat por hoy, y esperemos á que pasen otros dias para ver qué se dice de nuevo, porque aparte de la rectificación que hace á *El Día* nuestro colega local *El Adelantado*, nada encuentro ya de notable.

Por esta rectificación tan levantada en espíritu, casi nos podríamos dar por satisfechos en lo que se refiere al monumento que cae sobre nuestro Municipio, pero eso se lo dejo á la *Academia de la Historia* y.... Basta de historias.

BOQUERAS (1).

¿DÓNDE VAMOS Á PARAR?

Dicen que el que mucho abarca
muy poco puede apretar;
dicen que el que quiere mucho

(1) Se suplica á la persona que haya encontrado la gracia que tenía esta mi pobre persona, la devuelva á nuestra redacción, en lo que hará un favor señaladísimo á este caballero.

sin haber logrado más que lo que lograr pudiera quien nada quiso lograr, queda siempre en la estacada, porque, según un refrán, á braga enjuta no hay truchas, y ésta es una gran verdad.
¿Hay quien entienda algo de esto?
Bien clara la cosa está.
Diga sino el Municipio ó la hueste provincial, si ha dado peras el olmo ó nueces el olivar.
Aquí se hacen de *lapilla* muchas cosas, por demás, y se quiere abarcar mucho y no se puede apretar, con que atender, caballeros, que la cosa está en agráz, y con todas esas cosas, ¿dónde vamos á parar?

DELEGACIÓN DE HACIENDA
EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Contribuciones y Rentas.

Ha venido notando la Delegación de mi cargo, que muchos Estanqueros, sin dada por desconocer sus deberes, dejan de cumplir con cuanto determinan las instrucciones vigentes, y con objeto de evitarlo para lo sucesivo, he dispuesto, de acuerdo con la Administración de Contribuciones y Rentas, dictar las siguientes reglas, que deben tener presente los referidos funcionarios, para el mejor desempeño de su cargo.

1.º Los Estancos de la Capital y de los demás pueblos de esta provincia, deberán estar surtidos, en escala proporcional, de todas las clases de tabacos y demás efectos que expenda la Hacienda y sean susceptibles de consumo en cada localidad, para que en ningún caso deje de encontrar el consumidor lo que desee adquirir.

2.º En la Capital y cabezas de partido habrán de estar abiertos los expresados Establecimientos, desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, durante los meses de Abril á Setiembre inclusivos, y desde las seis y media de la mañana hasta las diez de la noche en los restantes; por lo que respecta á los demás pueblos de la provincia, se cerrarán una hora antes que la señalada para los antedichos.

3.º Los tabacos se presentarán á la venta con el mayor asco, y no deberán nunca envolverse más que en el papel ó envase en que se entregan por la Administración.

4.º Se prohíbe á los Estanqueros el escoger cigarrillos, expendiéndolos con un aumento ó sobreprecio, y justificado que sea este abuso, se castigará con la separación del funcionario que lo hubiere cometido.

5.º Los expendedores deberán usar las mejores formas con el público, atendiéndolo y considerándolo como se merece.

6.º Tampoco tendrán á la venta timbres sueltos de correos y telégrafos y móviles de diez céntimos, sino que irán segregándolos de los pliegos en el acto que los pidan los consumidores, debiendo conservar por término de seis meses las tiras correspondientes á los pliegos ó fracción de pliegos sacados del almacén ó Administración subalterna, cuidando de tenerlas por paquetes y clasificadas por sacas.

7.º Los Estanqueros están obligados á tener un surtido equivalente al de dos sacas, para evitar la escasez de cualquiera de los efectos.

8.º De conformidad con lo dispuesto en Real orden de 29 de Junio de 1884, habrá siempre en los Estancos moneda suficiente de uno y dos céntimos de peseta para darlas en las vueltas al público, quedando prohibido á los Estanqueros el entregarlas en las Administraciones y Tesorería al satisfacer el importe de las sacas.

La presente orden deberá estar expuesta en el sitio más visible de los Estancos, para que en esta forma llegue á conocimiento del público en general.

Segovia, 18 de Octubre de 1884.—Cayetano González Novelles.

ARRULLOS.

Me han dicho que lloras,
yo no lo creo,
pues á través de nubes y nublados
se mira el cielo.

Yo creo, niña, que el llanto es sentimiento, pero al mirar sus huellas en tu rostro ya no lo creo.

¿Te producen las lágrimas dolor intenso?
¿Arrancan de tu pecho algún suspiro?
¿Sufres por esto?

¡Ay! quien saber pudiera tanto misterio.
¿Quién pudiera, de esos secretillos descorrer el velo!

Es enigma, pero incomprensible, que tanto tormento se convierta, en momentos muy breves, en risa ó en duelo.

ESTE TIO.

DELEGACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA
PARA LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se halla vacante la plaza de recaudador de Contribuciones é Impuestos de la agrupación de Bercimuel, en el partido de Sepúlveda, que comprende los pueblos de Fresno de la Fuente, Encinas, Bercimuel, Pajarejos, Gragera, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio y Urueñas.

Los aspirantes pueden dirigir las solicitudes á esta Delegación hasta el dia 8 de Noviembre próximo.

Antes de tomar posesión del destino es necesario constituir la garantía reglamentaria y aceptar por escritura pública las bases y condiciones que se hallan prevenidas, para lo cual esta oficina dará cuantos antecedentes deseen los solicitantes.

Segovia, 21 de Octubre de 1884.—El Delegado accidental, Manuel Mata.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

PARÍS, 20.—Dos noticias le tener que noticiar: ser la primera la junta sobre el Africa central, y la segunda que dicen que van á mandar allá á alguno de Ayuntamiento para ilustrar á Bismarck, en asuntos africanos que decir no faltarán. Decir que llamarles vándalos en un papel oficial una Academia muy sabia á todos los que allí hay que han ocupado las sillas donde se puede mandar. Decir que estos estar foscos y que querer con afán protestar de eso de vándalos, porque si casualidad hace que alanos les llamen temen tener que ladrar y les echen fraticida morcilla municipal. Darles pésame de moro que no vá á poder firmar porque mudó el asonante
ATMET JAMOJO
y ya está.

PLAZAS Y ATENEOS.

Todavía el pueblo hispano, Recordando infausta era, Bate, entusiasta, la mano A este combate inhumano De los hombres con la fiera. Allí el instinto brutal Palpita en su poderío, Y, de sangre, como un río Bien de hombre ó de animal Tras de inmenso griterío Formando apinado coro,

Toda una ciudad maltrata
Al que, por salvarse, trata
De no aproximarse al toro
O al que, sin reglas lo mata,
Arte llaman al ardor
Sangriento con que se hieren
Fiera y hombre, con furor,
Y la corrida es mejor
Cuanto más caballos mueran.
¡Cuánto dinero perdido!
¡Cuánto tiempo malgastado
Mientras vive en el olvido
El maestro que ha enseñado
Y el profesor que ha instruido!
¡El pensarlo desconsuela!
Da al diestro la sociedad
Oro, popularidad,
Y a los maestros de escuela
Desdén y necesidad.
Caigan las plazas taurinas,
Símbolo de retroceso,
Y sobre aquellas ruinas
Levántense peregrinas
Las cátedras del Progreso;
Que, si tan noble deseo,
Late en nuestro corazón,
Esos circo de toro
Serán pronto Exposición,
Instituto ó Ateneo

REGINOS.

(De La Reforma Liberal.)

EL ALCALDE MAYOR.

(Música de El Tambor Mayor.)

Alcalde soy retirado
desde Segovia al Sudán,
y cuando fui personaje
dicen que lo hice muy mal.
Pero yo que he conocido
la aguja de marear,
—Soy Alcalde, contestaba,
y no importa lo demás.

Cuando yo iba al frente del Municipio, eclipsaba á los maceros, tamborileros y trompeteros, y hasta los faroleros me miraban con la adoración que miran a un tubo que no se rompe en un quinquenio.—Ese es, y me señalaban, y yo decía: pues yo soy.....

figurón de los ediles,
notabilidad,
que en empuñando la vara
ya no tiene igual.
Y por calles y plazuelas
al verme pasar
me miraba con envidia
el resto de la Ciudad.

Una vez, fui elegido,
nada más que Concejal,
y al momento hubo una crisis
de esas que llaman parcial,
comprendí que el río revuelto
me convidaba á pescar
y pesqué, sinó la vara
una rechilla total,

pero yo no me desesperé, ya se sabe que en cuanto se dice ¡a votar! hay quien sale botando más que un potro, por eso me dije:—anda hijo, no te olvides nunca que tú eres

figurón de los ediles,
notabilidad,
que en empuñando la vara
ya no tiene igual.
Y por calles y plazuelas
al verme pasar
me miraba con envidia
el resto de la Ciudad.

Una vez que era yo Alcalde
se dió el caso natural
de que cambiara el gobierno
y yo tuve que cambiar.
Consecuentemente en mis ideas
ninguno me echó al corral,
y así al mandar Juan ó Pepe
yo era de Pepe ó de Juan.

¡Cualquier día me quedaba yo en el ostracismo, y mucho más teniendo este caletre que Dios me ha dado! Y que además, de sábios es mudar de parecer, y yo era un sábio y.... y.... y.

figurón de los ediles,
notabilidad,
que en empuñando la vara
ya no tiene igual.
Y por calles y plazuelas
al verme pasar
me miraba con envidia
el resto de la Ciudad.

PICÓN.

PITADAS.

Sabemos que al auxiliar de la Escuela de Adultos, Sr. Adeva, se le retribuye con la corta cantidad de cincuenta pesetas durante todo el curso.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento comprenderá que la tal cantidad es muy exígua, y si la aumentase, recompensaría algo los trabajos de dicho auxiliar.

Según dice un colega, se está ensayando en uno de los teatros de Madrid una obra, cuyo título es: *Dar la castaña.*

¿No parece esto una alusión á nuestro Municipio?

De la Administración de Rentas de Alburquerque ha desaparecido el Administrador.

A este señor, le acompañaron en la fuga ocho mil dures.

¡Irregularidad se llama esta figura!

Ha sido multado, por el Sr. Villaverde, Gobernador Civil de Madrid, nuestro estimado colega *La Semana Ilustrada.*

Sentimos el percance.

La huelga de veterinarios, en Madrid, tiene pre-ocupada á muchas personas.

Mal, pero muy mal, se debe andar ahora de calzado en la heroica villa.

El día 3 del mes actual, falleció en el pueblo de Ayllón el Sr. D. Felipe Crisolía y Sanz, padre político de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. José Ramírez Ramos.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado

Hemos recibido una invitación del Sr. D. Juan Sánchez Várez, para la inauguración de su nuevo establecimiento, situado en la calle de Juan Bravo, números 5 y 7.

Agradecemos al Sr. Sánchez Várez su galantería, y ya nos ocuparemos en el número próximo de este acreditado comerciante

Ya se han subastado las obras de la Canaleja.

¡Gracias á Dios y á las pitadas de este PARDILLO de mis culpas y pecados!

Ahora sólo falta que las obras se realicen con rapidez y brevedad, y prontitud y belleza.

Y nada más.

Amen.

Leo en *La Competente*:

«La industria á que va á dedicarse en Barcelona el tenor Gayarre, es la elaboración de féculas de patata, arroz y otras materias.

«El baritono Sr. Laban también pertenece á la empresa.»

De seguro que los que se abastezcan de esta casa, tendrán la ventaja de sacar la voz pasosa.

Como si comieran ravioli

Traslado á la *Cooperativa de Consumo* de fósforos de LA LUZ.

La Administración subalterna de Rentas Estancadas de Miajadas (Cáceres), ha sido robada.

Los ladrones se llevaron 30.000 reales en plata.

¡Esta figura se ha dado en llamarla irregularidad.

¡Regular de irregularidades!

D. José González Abades, antiguo periodista, ha fallecido en Sevilla.

Sentimos tan irreparable pérdida.

Leo en *El Torero*, periódico taurino que se publica en Madrid:

«Santa María de Nieva.— El diestro que mató el último bicho en la corrida verificada en aquella plaza el 9 de Setiembre, no fué el *Chulo*, como creyeron la mayor parte de las personas que asistieron á la corrida, sino Salvador Aparicio (*El Albañil*).

Hacemos constar este error para que el *Chulo* no se lleve de rositas las palmas que se prodigaron á *El Albañil* en aquella corrida.

Al Cesar.... lo que es del César.»

Lo que traslado al revisero taurino de la *Señá Simplicia* para sus fines oportunos (?) y conocimiento oportuno (?), porque es muy expuesto cometer ciertas picias, á menos que las fuerzas del consonante y las gracias del chiste á fortiori las hagan tan necesarias, que para hablar de una cuchara se busque á *Cuchares*, y como á Lázaro se le diga:

Levántate y anda.

También he de llamarle la atención sobre su conocimiento en las pintas del ganado vacuno, porque para ella todos son berrendos ó *retintos en colorado*.

¡Ay, comadre, anda V. y que la mate el *Tatol*!

¡VALIENTE DÍA!

Señores, lloviendo á mares,
como si se hundiese el Cielo,
ha amanecido hoy el día
y está lloviendo, lloviendo,
y cae agua sin cesar,
y ya voy teniendo miedo,
Y si sigue así la cosa
seremos ranas lo menos.
Y siguen los canalones
sobre las gentes vertiendo
¡Y no hay quien un rayo vierta
sobre nuestro Ayuntamiento!
¡Ay San Frutos de mi alma,
con toda ella te ofrezco
si llegas á hacer el grande
milagro tan estupendo
de dar luz al municipio,
para sus grandes cerebros,
una vela noche y día
una novena, hasta ciento,
y muchas misas can'adas
y sermones de los buenos
porque será gran milagro
cambiar á este Ayuntamiento.
Y si lo quieres hacer
(el milagro) por completo
nombra de Alcalde al Nevado
por ser cual yo, pajarero.

EPIGRAMA.

Listo pródigo, á un edil
dijo:—¿Cual ser debe, Abdón,
mi puesto? (Contestación)
—El ánima de un fusil
porque eres un *pródigo*.

FUGA DE VOCALES.

n. l. c. ll. q. . c. nd. c. .
d. sd. . l. c. f. d. l. R. t. r. .
. l. d. . rc. s. s. . mpr. m. r. .
. v. r. s. . l. g. n. f. r. l. l. c. .
p. r. d. l. r. m. pr. d. c. .
n. . nc. ntr. r. n. nc. n. ng. n. .
y h. b. nd. v. c. n. s. . n. .
l. m. n. s. d. b. n. p. n. r. .
s. n. . p. d. s. c. d. r. .
q. . n. l. p. s. . n. . n. J. n. !

S. N.

La Solución en el número proximo.

Solución al logogrifo del número anterior:

CAPTZ.

A la charada:

RANQ

SECCION DE ANUNCIOS

La Democracia Monárquica.

REDACTORES-PROPIETARIOS

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO Y FRANCISCO ARECHAVALA.

Se publica los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

España y Portugal: 1,50 pesetas trimestre; 2,50 idem semestre; 5 idem un año.

Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año.

Toda la correspondencia administrativa es dirigida al Sr. D. Fernando Montero y Zamora.

Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.

Un gato, de dos meses de edad próximamente, se ha extraviado en la calle de San Agustín.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la Redacción de este periódico, donde á más de agradecersele, se le gratificarán darán más señas.

PÉRDIDA.—EN LA TARDE DEL VIERNES 26 del pasado, se ha extraviado en la Calle Real, una manteleta negra.

Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla en la redacción de este periódico.

PÉRDIDA.—LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado una cartera, con diferentes papeles, algunos pertenecientes á un Establecimiento benéfico, que se perdió en la Granja, puede devolverla, si lo tiene á bien, en la imprenta de este periódico, donde, á más de agradecersele se le gratificará.—Se darán las señas.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES DEL FÉNIX ESPAÑOL.)

GARANTIAS.

Capital social: 48.000.000 de Rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: 106.319.768.47. Rvn.

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital social de 48 millones de Rvn. no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rvn. 90.954.821,68.

Subdirector de la compañía en esta provincia: D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

Imprenta y Librería DE SANTIUSTE,

POTENDA, 1, Y CINTERÍA, 8.

Se ha recibido un bonito surtido de Objetos de Escritorio, Devocionarios de última novedad y menaje para escuelas.

Se hacen con prontitud y economía toda clase de impresiones, encuadernaciones y tarjetas.

AVISO.

La cordonería de Julia Bautista, que estaba en la calle de Juan Bravo, núm. 14, se ha trasladado al núm. 11 de la misma calle, cuarto principal, en donde ofrece sus servicios pertenecientes al arte.

A LA VIRGEN DEL PILAR

DE AGAPITO ARENAS.

40, PLAZA MAYOR, 40.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un variado y elegante surtido de bonitas capotas y sombreros para señoras y niñas, propios de la estación y traídos directamente de París. Colección de guantes y mitones de hilo y seda, abanicos, objetos de capricho, gemelos, imperdibles, petacas, limosneros, tarjeteros, figuras de Biscuit para adornos de tocador, perfumiería, bastones, chalinias, corbatas, etc., etc.

Confección constante de ropa blanca.

A LA VIRGEN DEL PILAR,

40, PLAZA MAYOR, 40.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA CENTRAL DE ANUNCIOS DE GRANADA.

Esta acreditada Agencia, que es la única que en Granada existe, publica dos periódicos de gran circulación: *La Publicidad* y *El Guía del Forastero*, que los remiten gratis á quien los pide, para los cuales admite anuncios á mitad de precio que todos los demás. También los admite para todos los periódicos de la capital, proporcionando á los anunciantes grandes economías, si se entienden directamente con esta casa.

Dirigirse al Director, Placeta de la Sillería, número 8, Granada.

EL PARDILLO

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Este periódico, viene á defender los intereses generales de la Provincia y á no mezclarse en nada que tenga carácter político.

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

LA CORRESPONDENCIA Y DEMAS AL DIRECTOR,

3, PLAZUELA DE AVENDAÑO, 3.